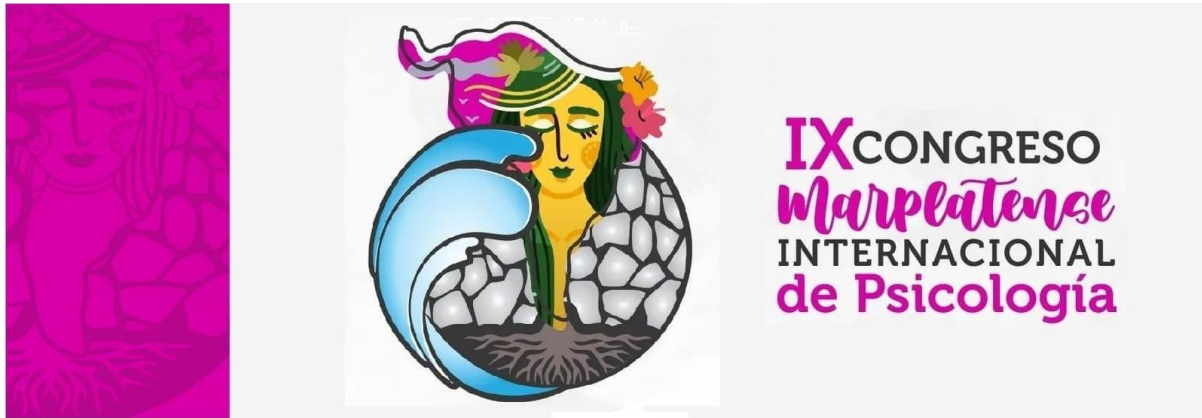




Título

La influencia del Bullying en el desarrollo personal: una mirada contemporánea

Autorxs:

Melo, Elizabeth

Mails de contacto

elizabethmelo@live.com.ar

Institución y/o lugar de referencia:

Facultad de Psicología – Universidad Nacional de Mar del Plata

Resumen:

En este trabajo se intentará definir al bullying como problemática social, siendo una temática que se encuentra recibiendo atención creciente en estos últimos años. Se abordará al bullying desde diferentes enfoques psicológicos y se pondrá énfasis en la forma en que la percepción de estatus y superioridad por parte del agresor, promueve cierta dominancia social que facilita el aumento de prácticas de violencia escolar. En esta línea, también se realizará una aproximación acerca de la influencia de los medios de comunicación y redes sociales no solo para promover estas prácticas, sino también como mecanismos de naturalización de la violencia. Asimismo, se pondrá énfasis en cómo el bullying y el acoso escolar de alguna manera perjudican el desarrollo personal, como así también la percepción del autoconcepto y autoestima, mostrando la relación y el impacto que existe entre el

sufrimiento de las víctimas de acoso escolar con el riesgo de desarrollar cierta percepción negativa sobre si mismos, haciendo hincapié en la existencia del riesgo de un futuro desarrollo de emociones negativas y/o distintos padecimientos o consecuencias. Por último, se enunciarán posibilidades de intervención y prevención para evitar que dicha problemática siga teniendo un crecimiento tan exacerbado en la sociedad.

Eje Temático:

Problemáticas Sociales y Comunitarias

Subtema:

Niñez y adolescencia

Palabras claves:

bullying, acoso escolar, violencia escolar, autoestima, autoconcepto.

Trabajo (máximo 8 paginas- incluida bibliografía y gráficos)

Introducción:

La problemática del bullying y del acoso escolar ha estado presente desde hace décadas en el ámbito educativo, sin embargo, se puede destacar la atención creciente que esta problemática hoy en día posee, a causa del crecimiento exacerbado de casos. Mas allá que se puede reconocer una mayor promoción de concientización de esta situación, los actos de acoso escolar no han cesado. Se puede observar cierto intento de naturalización de la actividad ante la consideración que la misma es parte de la experiencia escolar; dicha premisa además de ser meramente iatrogénica, ya que facilita el daño que se le puede causar a los educados, normaliza el estado de violencia, fomentando la reproducción de acciones de acoso escolar. El objetivo de este trabajo será indagar acerca del bullying como problemática social, siendo el mismo un tema preocupante a nivel social, como así también las secuelas que dicha situación puede generar a quienes lo han padecido, efectuando una vinculación entre lo perjudicial que puede ser el haber sufrido bullying en el desarrollo personal de la persona. Se pueden encontrar aportes de

autores como Voloschin, C., Becerra, G., & Simkin, H. (2016) quienes afirman que las víctimas de violencia escolar, acoso escolar y bullying suelen experimentar con frecuencia, emociones negativas que pueden derivar a padecimientos a nivel psicológico, de alguna manera afectando toda sensación de bienestar, como así también la salud mental de los estudiantes. Asimismo, se pueden tomar aportes de diferentes escuelas psicológicas a la hora de analizar la temática. A su vez, se puede mencionar que hay una evidencia de la falta de recursos para poder intervenir en situaciones de bullying, encontrándose las instituciones educativas como los agentes que participan en las mismas sin recursos o herramientas para prevenir esta actividad (Andrade, Bonilla y Valencia, 2011).

Desarrollo:

El psicólogo sueco-noruego Dan Olweus, fue quien inicio la documentación de situaciones de acoso escolar, en el año 1973, realizando una disertación sobre comportamiento agresivo entre niños pequeños. A lo largo de sus investigaciones, el autor fue profundizando acerca de la temática, definiendo al acoso escolar como un comportamiento agresivo no deseado, el cual se repite a lo largo del tiempo e implica un desequilibrio de poder o fuerza, afirmando que “un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes” (Olweus, 1993). Se puede destacar que el bullying no solo remite a actos de violencia física, sino también refiere a acciones como agresiones verbales, aislamiento, burlas, y distintos tipos de descalificaciones sobre uno o varios compañeros de la comunidad educativa. Si bien el autor comenzó con el estudio de esta temática en el año 1973, se puede reconocer que dicha problemática ha crecido de forma exacerbada a lo largo de los últimos años, siendo un tema totalmente alarmante para la sociedad en sí. Para justificar lo anteriormente expuesto, podemos citar la investigación que efectuó la ONG Bullying Sin Fronteras, la cual detalló que Argentina es uno de los países con más casos registrados de bullying, acoso y cyberacoso, concluyendo que 7 de cada 10 niños y adolescentes sufre acoso en la escuela. De hecho, en lo que va de este año 2022, ya han habido 99 muertes a causa del bullying en nuestro país, y se estima que en todo el mundo esta problemática ha causado más de 200.000 fallecimientos. Los “venenos” causantes de estos desenlaces, definidos así por Javier Miglino, presente de dicha ONG, son el martirio que sienten estos niños o adolescentes al tener que ir a la

escuela a diario, ambiente que les trae sufrimiento y un martirio con límites insostenibles, como así también la tristeza y la soledad que causa este hostigamiento repetitivo, sin ánimos de cesar, y sin estrategias de prevención en las instituciones educativas. Por lo tanto, teniendo en cuenta la gravedad de la situación, también se puede afirmar que “el interés social y mediático en este tema se explica porque afecta a todos los implicados (agresores, víctimas u observadores), además de que tiene efectos en la autoestima y el proyecto de vida de cada uno de los perjudicados” (Figueroa, 2010, p. 7). Como se ha mencionado en este trabajo, se evidencian la falta de recursos y estrategias para hacer frente a esta situación, sin embargo, esta ausencia de políticas y métodos para poder prevenir este problema trae consigo que la actividad de bullying sea omitida, o sino también, naturalizada, lo cual de alguna forma motiva o fomenta que se sigan reproduciendo y propagando los actos de acoso y violencia escolar. A su vez, es importante destacar los aportes de Rigby (1992) los cuales dan cuenta de la relevancia que tienen la presencia de los espectadores, aquellos que de alguna manera ocupan el lugar de cómplices, ya que si bien no son ni el agresor, ni el agredido, son participantes de este fenómeno, ya que los mismos conforman la red que de alguna manera posibilita o habilita el desarrollo del fenómeno, el cual puede darse desde la indiferencia “yo no me meto, yo vine a estudiar”, al fomento del mismo, vivenciando la situación desde una interpretación humorística de la misma, intentando no estar en el lugar de la víctima o compañero agredido, lugar que es visto de forma estigmatizada.

Medios de comunicación y redes sociales:

Se puede observar cómo, en la actualidad, los medios de comunicación y las redes sociales son factores de influencia conformadores de modos de sentir, pensar y actuar de la sociedad. Los medios de comunicación, representan instituciones enfocadas a las actividades de producción cultural, asimismo las mismas representan una fuente de relevancia para la transmisión de información, configurando de alguna forma la realidad social (McQuail, 1996). Asimismo, Foucault (1977) cuando define al biopoder, denota que este tipo de poder no corresponde al poder coercitivo, sino que figura de forma sutil y es aplicado por diversos mecanismos de normalización, los cuales se interiorizan en los cuerpos y mentes de los individuos. Asimismo, hoy en día se puede pensar como los medios de comunicación y las redes sociales hoy son dispositivos del biopoder, mediante ‘la

construcción de significados los cuales parten de aquellos discursos mediante los cuales los actores sociales van a guiar sus acciones'. Haciendo una vinculación entre los aportes de McQuail y Foucault, con la problemática del bullying, se puede mencionar que el comportamiento de un niño, niña o adolescente puede ser fácilmente influenciado por lo que reproducen los medios de comunicación y redes sociales, sobre todo ante cierta "obligación" de tener conocimiento acerca de lo más "consumido" el día de hoy para no quedar afuera y que justamente dicha situación no sea otro condicionante de aislamiento o descalificación por parte del grupo o la masa. Dicho esto, se puede mencionar que los comportamientos y valores que los niños perciben a través de los medios de comunicación se pueden reflejar en las conductas que realizan posteriormente. En los años '90, una novela para niños y adolescentes la cual logro ser muy famosa, obteniendo picos de rating en la televisión argentina, tenía una canción que enunciaba lo siguiente: "Mira la flaca, no tiene nada, mira ese gordo, es un lechón". Cabe destacar que quienes protagonizaban esa novela y cantaban esa canción tenían la edad de 8, 9 o 10 años. En la década del 2000 otra canción de una novela altamente reconocida "nadie pasa de esta esquina, aquí mandan las divinas", favoreciendo la reproducción de los estereotipos hegemónicos que niños, niñas y adolescentes querían encarnar, para poder gozar de la aceptación que brindaba dicha "percepción de prestigio". Este es un mínimo ejemplo de la naturalización de la burla y descalificación hacia el otro, ya que dicha canción fue un éxito y se percibía con tono gracioso. No obstante, se puede mencionar que una novela que es vista por casi todo el país, puede llegar a convertirse en un recurso modelador de subjetividades, que se transmiten, reproducen y multiplican, logrando la normalización y naturalización de la desestimación del otro, tal cual plantea la letra de la canción anteriormente mencionada. Afortunadamente, hoy en día se ha trabajado un poco más en la concientización de ciertas cuestiones, y quizás hoy se cuida un poco más lo que se transmite en la televisión, pero no así en las redes sociales. Hoy las redes sociales como Instagram muestran un ideal al cual se quiere "aspirar a ser", siendo una construcción social arraigada a percepciones como lo que se conoce como ideal, hegemónico o prestigioso. Se puede efectuar cierta vinculación con lo expuesto, y los aportes de Goffman quien defiende que la conducta humana depende de sus escenarios y relaciones personales. Por lo tanto, todos estamos inmersos en un manejo constante de nuestra imagen ante el resto del mundo. Asimismo, Goffman

(2003) desarrolla una distinción: símbolos de estigma y símbolos de prestigio. Los símbolos de prestigio son aquellos relacionados a una imagen positiva, aceptada por la sociedad, siendo los símbolos de estigma aquellos atributos negativos que conforman el estereotipo estigmatizado. Podemos decir que quien es víctima de bullying en el ámbito escolar, de alguna manera se le adjudican “símbolos de estigma”, siendo percibido como “desacreditado” ya que de alguna manera no cumple con lo aceptado por la masa o el grupo. En las relaciones entre establecidos y marginados, esta desigualdad de poder se expresa en la estigmatización del otro.

Aportes de escuelas psicológicas:

Esta problemática puede ser observada desde diferentes escuelas psicológicas. Si se propone un posicionamiento desde un enfoque psicoanalítico, se puede mencionar que Freud (1915) concibe la agresividad humana a través de acciones agresivas contra otros o contra sí mismo. En el bullying, las manifestaciones agresivas pueden ser leídas de acuerdo con el momento histórico en que aparecen y la relación con los objetos que componen el mundo, llegando a afectar el trato que se tiene consigo mismo, las instituciones, el núcleo de pares/núcleo social y la familia. Así, la “pulsión de dominio” es un elemento que se ubica entre lo somático y lo biológico, cuya descarga de energía libidinal se dirige hacia los objetos mentales internos y externos, lo que conllevaría a la planificación de la agresión y a su debida exteriorización (Andrade, Bonilla y Valencia, 2011). Desde una perspectiva humanista, se puede mencionar que una persona que posee un “comportamiento bully” hay que leerla en su totalidad, ya que en la misma se encuentran interrelacionados factores físicos, emocionales, psíquicos e ideológicos, efectuando una mirada integral de la persona y de alguna manera se puede hallar cierto “sentido” a ese comportamiento. Asimismo, se puede mencionar que mediante los aportes de Rogers (1947), se sostiene que el ser y el existir están vinculados a procesos de continuo cambio. De alguna forma, eso puede significar que no se debe estigmatizar al estudiante con comportamiento bully (agresor) como un individuo de comportamientos hostiles, sistemáticos y persistentes orientados a dañar al otro, sino poder identificar aquello que está generando el síntoma (agresividad), poder detectar cual es el “bloqueo”, ya que la agresividad del adolescente bully puede ser el indicador de que hay algo que no está en orden, siendo esta conducta una manifestación externa de un conflicto que la persona no logra expresar

abiertamente. Desde el aprendizaje social, se podría mencionar que los innumerables modelos violentos que suceden en la sociedad, reproduciéndose y multiplicándose, en cierta medida se podría volver a ejemplificar el papel de los medios de comunicación en la configuración de los modos de sentir, pensar y actuar en una sociedad. Si un estudiante al aislar o estigmatizar al otro, en lugar de obtener una sanción, obtiene estatus y prestigio, esa acción se va a volver a reproducir de forma sostenida. Y como se ha mencionado en este trabajo, los medios de comunicación fomentan ciertas acciones que pueden llegar a traer consecuencias negativas, como, por ejemplo, lo es el bullying en la sociedad, promoviendo una valoración positiva de la violencia. Bandura (1977) defiende la importancia del resultado de una conducta o acción determinada: si la conducta no es sancionada, tiende a repetirse, y dicha adquisición de la agresividad, que se puede obtener y reforzar por situaciones de modelamiento, observación e imitación, se ira reproduciendo y actualizando continuamente.

Bullying y su impacto en el desarrollo personal:

Como se ha desarrollado anteriormente en este trabajo y siguiendo los aportes de Voloschin, C., Becerra, G., & Simkin, H (2016), la escuela puede ser observada como un campo de competencia donde se juega cierta jerarquía y dominancia social entre compañeros. Y tomando en cuenta que el agresor puede ser percibido como una figura popular entre su grupo escolar, se le responde con un miedo reverencial para no ser parte de la estigmatización que de alguna forma se le acredita a quien no es aceptado por el líder, que en este caso es quien o quienes ejercen el comportamiento bully. A través de una revisión bibliográfica, se puede mencionar que numerosas investigaciones arriban a la conclusión que las víctimas de bullying, acoso y violencia escolar, han desarrollado emociones negativas, las cuales posteriormente han derivado en distintos tipos de padecimientos, entre los cuales se pueden mencionar los trastornos de ansiedad, depresión, fobia social, como así también el desarrollo de pensamientos suicidas, autolesiones y el fracaso académico/escolar. Dicho esto, se puede efectuar una vinculación entre como estos padecimientos pueden alterar la percepción que una persona puede tener sobre si misma. Profundizando sobre dicha afirmación, se pueden tomar dos nociones importantes, como son el autoconcepto y la autoestima, conceptos claves a la hora de pensar en cómo el bullying puede afectar el desarrollo personal de un individuo,

ya que los mismos son elementos determinantes en la esfera personal y social de cada individuo, en la cual los éxitos y fracasos, el bienestar personal y social, la satisfacción de uno mismo, son protagonistas principales no solo en la conformación de la identidad de un individuo, sino también en la forma de interpretar las experiencias que le suceden en su cotidianidad (García, 2017). El autoconcepto se puede definir como la percepción que tiene un individuo sobre sí mismo y la autoestima como la forma en que un individuo se evalúa hacia sí mismo, de acuerdo al éxito o fracaso percibido en alcanzar los objetivos que se propone (De Wals y Meszaros, 2012), siendo la dimensión evaluativa la diferencia entre el autoconcepto y la autoestima. Claramente se puede efectuar una vinculación entre estos dos conceptos troncales y las secuelas psíquicas que las situaciones de bullying pueden arrojar: ante el sufrimiento del aislamiento, descalificaciones constantes, agresiones y desacreditaciones, el niño o adolescente receptor de la situación de violencia o acoso escolar puede evaluar el acoso recibido brindándole un grado de certeza tan grande, que dicha situación puede implicar a una valoración negativa de sí mismo, como así también desarrollar sentimientos de desmerecimiento, insuficiencia e inseguridad, falta de confianza a la hora de alcanzar metas y objetivos, sentimientos de dependencia y dificultades con su autonomía, entre otras consecuencias, que pueden acompañarlo a lo largo de su vida.

Prevención e intervención:

Como se ha desarrollado en este trabajo, y con los aportes de Voloschin, C., Becerra, G., & Simkin, H. (2016), se puede pensar que, si el comportamiento bully está acompañado de cierta búsqueda de prestigio, poder, estatus y dominancia social, una de las principales claves para poder abordar esta situación, es a través de la generación de espacios de intervención, donde el colegio se ocupe y esté presente ante la aparición de problemáticas como estas, apostando al dialogo, y la concientización, minimizando la valoración positiva de la violencia y habilitando otras vías alternativas de reconocimiento. Además, un escenario donde las autoridades educativas se muestren presentes en situaciones de bullying, puede ser facilitadora de lo que Bleichmar (2008) definió como “asimetría protectora”. Pensando a las autoridades y comunidad adulta educativa como pueden ser docentes, preceptores y directores interviniendo, además de posicionarse en un lugar diferenciado dentro de la comunidad educativa, esto puede proporcionar a los estudiantes, niños y

adolescentes, la protección necesitada en situaciones de bullying. Asimismo, hay diferentes tipos de programas y protocolos para la prevención del acoso y violencia escolar, como los que mencionan autores como Rigby (2013), entre los cuales se pueden enumerar sanciones directas, fortalecimiento de la víctima, mediación, métodos de restauración, método de apoyo grupal y método del interés compartido.

Conclusiones:

En este breve trabajo, se ha intentado caracterizar la importancia de poder entender el fenómeno del bullying, haciendo un recorrido conceptual a través de lo desarrollado por diferentes autores y escuelas psicológicas, para luego poder hacer una observación de la importancia que hoy esta temática tiene, ante el aumento exponencial de casos que existe hoy en día. A su vez, se analizó la importancia que tienen las redes sociales y los medios de comunicación, como “moldeadores de formas de sentir, pensar y actuar”, sobre todo ante niños y adolescentes, que justamente están conformado y moldeando su subjetividad. Asimismo, se destaca como este fenómeno puede de alguna manera efectuar alteraciones e impactar en el desarrollo personal de los individuos, tomando en cuenta conceptos troncales como son el autoconcepto y la autoestima. Por último, se han mencionado formas de intervención y prevención del bullying.

En el recorrido delineado, se ha intentado efectuar otro aporte a esta temática tan preocupante para la sociedad, dando cuenta de los varios elementos y factores que se entrecruzan en este fenómeno. Si bien no se busca ni intenta una “eliminación del bullying en las instituciones educativas”, ya que sería un ideal quizás utópico de alcanzar, se puede decir que se intenta poder nutrir al estudio de la temática para poder generar más recursos de concientización de la situación, a través del entendimiento de la misma, teniendo en cuenta las consecuencias que esta problemática puede originar, para poder lograr prevenir su manifestación como así también el crecimiento exponencial de casos de bullying, acoso y violencia escolar.

Bibliografía

Andrade, J., Bonilla, L., & Valencia, Z. (2011). La agresividad escolar o bullying: una mirada desde tres enfoques psicológicos. *Pensando psicología*, 7(12), 135-149.

Bleichmar, S. (2008). Violencia social- violencia escolar: de la puesta de límites a la construcción de legalidades. Buenos Aires: Noveduc.

De Wals, S. y Meszaros, K. (ed.) (2012). Handbook on Psychology of Self-Esteem, Nueva York, Nova Science Publishers.

Figueroa, M. (2010). "Acoso escolar, Bullying. Acoso e intimidación", en AZ, Revista de educación y cultura [en línea], núm. 34, disponible en www.revistaaz.com, recuperado: 20 de febrero del 2011.

Foucault, M. (1977) Historia de la sexualidad: vol. 1 La voluntad del saber. Siglo Veintiuno editores.

Freud, S. (1915), "La represión", en Obras completas, Tomo I, Madrid, Biblioteca Nueva

García, A. R. (2013). Educacion emocional, el autoconcepto, la autoestima y su importancia en la infancia. Edetania. Estudios y propuestas socioeducativos., (44), 241-257.

Goffman, Erving (2003) Estigma, La identidad deteriorada. Amorroutu/editores.

McQuail, D. (1996) Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas. Ediciones Paidós.

Olweus, D. (1993). Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones. Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega, 2, 1-23.

ONG Bullying Sin Fronteras. (2022). Argentina: 99 muertes de niños y adolescentes por bullying en 2022. Recuperado el 19 de noviembre de 2022 de bullyingsinfronteras.blogspot.com

Rigby, K. (2013). Bullying Interventions. Recuperado el día 15 de noviembre de 2022 de <http://positivetimes.com.au/bullying-interventions-by-ken-rigby/>

Voloschin, C., Becerra, G., & Simkin, H. (2016). Bullying escolar, dominancia y autoestima. Una mirada desde la psicología social. Revista de Ciencias Sociales, 92, 62-67.